

MUNICIPALES

Los medicamentos en Argentina son cinco veces más caros que en España

Pág. 15

PROVINCIALES

“Estamos a un paso de terminar con la obra civil del microestadio”, dijo Gabriela Castillo

Pág. 20

GREMIALES

Gobierno acompañó la inauguración de las “XV Jornadas Nacionales del Sector Público”

Pág. 8

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23 @Buscandoequilibriook
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande Diario Provincia 23
(2964) 353290 www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 18 de octubre de 2024 - Año XXXI - N° 6764 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La secretaria Ana Paula Cejas comprometió un trabajo responsable

Tolhuin, más cerca del sueño de Las Termas del Fin del Mundo



La secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas expresó la emoción de ver cumplido el primer paso para revalorizar Las Termas del Río Valdez y convertirlas en un producto no sólo local sino internacional. En lo inmediato esperarán el plazo de cinco días que fijó la justicia para un desalojo que espera sea voluntario. Luego vendrá la etapa de inventario, de mensuras de las 400 hectáreas, y prevén escuchar a todos los inversores interesados en el desarrollo de una nueva atracción turística para la provincia y el mundo. “No nos cerramos a ninguna posibilidad, puede haber una inversión pública, una inversión público-privada, una inversión internacional y otras opciones que se puedan presentar, pero no nos queremos adelantar y queremos hacer las cosas de manera responsable y planificando”, dijo.

Pág. 11

Julio Ramírez advirtió sobre un fin de año convulsionado por la falta de trabajo

“Con este gobierno mentiroso y abusador no podemos llegar a ningún lado”



El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, avizó un fin de año convulsionado, con trabajadores en la calle, ante la falta de puestos de trabajo. En el gremio solamente tienen prevista la ocupación de unos cien obreros para el yacimiento de Total, que son menos del 10% de los anotados en la bolsa de trabajo. Las obras provinciales siguen paradas y no se han saldado las deudas con las empresas; y las obras municipales emplean pequeñas empresas que no toman a los trabajadores de la UOCRA. “Hubo anuncios porque hacían falta algunos votos para aprobar algunas leyes de Milei pero sigue todo igual”, afirmó.

Pág. 6-7

Textiles

La empresa anunció el cierre de Barpla



Pág. 4-5

Tras el fallo que ordena el desalojo de Las Termas

El abogado de Roanmat pidió la intervención de la justicia fueguina



Pág. 6-7

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Carlos Toledo fue condenado a 19 años de prisión por el asesinato de Franco García



Pág. 8

Coloquio de IDEA

El Gobierno les dijo a los empresarios que el blanqueo superó los USD 14.000 millones y ratificó el esquema del dólar

Un grupo de ejecutivos tuvo un almuerzo con el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, y dos secretarios de Luis Caputo. Qué dijeron los funcionarios del cepo y el FMI.

Mar del Plata.- El equipo económico aseguró ante los empresarios del Coloquio de IDEA que el ingreso de dólares del blanqueo de capitales fue más alto de lo esperado y que alcanzó los 14 mil millones de dólares. Además, ratificó ante los ejecutivos que el Banco Central sostendrá el esquema cambiario actual sin devaluación.

Un grupo de entre 25 y 30 empresarios tuvieron un almuerzo con el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, y los secretarios coordinadores de Producción y de Energía y Minería, Juan Pazo y Daniel González, en el restaurante del Torreón del Monje, como una de las actividades paralelas al coloquio, tras finalizar la segunda jornada del evento en Mar del Plata.

Entre los lineamientos que el equipo económico dejó saber a los empresarios, el presidente del Banco Central aseveró que el ingreso de efectivo como parte del blanqueo de capitales alcanzó los USD 14.500 millones, una cifra que casi duplica la exteriorización de ese tipo que tuvo lugar durante el blanqueo de Cambiemos.

La cantidad de efectivo en dólares tiene un impacto en las reservas brutas del BCRA por la vía de los encajes bancarios. También agregaron que el objetivo del blanqueo será que los dólares que ingresen al sistema se vuelquen a inversión y que eso funcione como fondeo para el sector privado. El mecanismo completo, les dijo el presidente del BCRA, terminaría con una mejora de reservas netas en la medida en que haya préstamos en dólares al sector privado, que deben liquidarse en el mercado oficial.

El equipo económico, además, ratificó el sendero de la política cambiaria, que incluye mantener el esquema de crawling peg y sin devaluación del tipo de cambio. También mencionaron, como lo había hecho Luis Caputo el día anterior en el coloquio, que el Gobierno activará una salida del cepo "cuando estén las condiciones", y que las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional todavía no llegaron a la zona de definiciones para determinar si habrá financiamiento adicional.

La secuencia de acumulación de reservas, explicó Bausili, implicará que el acopio de divisas en las arcas del BCRA será lento, pero que la persistencia de los controles cambiarios y la absorción de pesos que concretó la autoridad monetaria en los últimos meses le quitó presión al frente cambiario, para lo cual hablaron de la "convergencia" desde arriba entre los dólares paralelos y el tipo de cambio oficial.

Los empresarios se fueron con dos primicias de la reunión: a la hora que comenzaba el almuerzo se conocía la salida de Eduardo Rodríguez Chirillo

como secretario de Energía, y Daniel González se encargó de explicarles el cambio en el gabinete de Economía de forma directa a los ejecutivos. Bausili, en tanto, anticipó que el BCRA acortaría el plazo de pago de importaciones a 30 días, una medida que terminó por oficializar esta tarde.

El equipo económico aseguró que la salida del cepo tiene una secuencia predeterminada: primero se concretará con la normalización del comercio

sición por parte de cada uno de los funcionarios y luego algunas preguntas. Las inquietudes de los empresarios giraron en torno al cepo y la posible salida, qué sucederá con las tasas de interés y dónde creen en el Gobierno que se destinarán los fondos del blanqueo. También hubo consultas sobre competitividad y costos logísticos, ante la cual Pazo anticipó que están buscando la forma de eficientizar el Belgrano Cargas.



exterior, luego con el flujo de inversiones y en último lugar el giro de utilidades al exterior. "Quiéren evitar un efecto puerta 12", mencionó el CEO de una empresa ligada a la economía real. El blanqueo y las compras de divisas netas en los últimos dos meses, explicó el banquero central, le dieron espaldas a la entidad para acortar los plazos de pago de importaciones.

Estuvieron presentes en la reunión ejecutivos de bancos como Fabián Kon (Grupo Galicia), Alejandro Butti (Santander), el presidente de Adeba, Javier Bolzico, Francisco Cerviño (Banco Comafi, una de las entidades auspiciantes del almuerzo), Anna Cohen (CEO del Grupo Cohen), Claudio y Miguel Rodríguez, del Grupo Sinteplast, entre otros.

La dinámica del encuentro consistió en una expo-

Sobre las tasas de interés, Bausili reafirmó que seguirán como hasta ahora, ya que lo que buscan es que los bancos empiecen a prestar el dinero: "Que trabajen de banqueros", les dijo. Repitió lo mismo que viene diciendo desde los últimos meses; y la realidad es que a partir de la fuerte baja de tasas que impulsó el Gobierno, el crédito se reanimó y, con eso, levemente el consumo.

En materia de actividad, los funcionarios les transmitieron a los empresarios patrocinantes de IDEA que se va a ir recuperando lentamente y que las inversiones vía el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) llegarán, pero también de a poco. Sus cálculos prevén un ingreso de dólares de entre USD 8.000 millones y USD 10.000 millones en los sectores de energía y minería durante el 2025.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

El planteo del sector de sanidad

Los medicamentos en Argentina son cinco veces más caros que en España, reveló un informe

De acuerdo al Observatorio de Costos de la Salud de la UAS, se demostró que los medicamentos en el país tienen un valor más alto que en el resto del mundo, pese a una mayor cantidad de plantas industriales.

Buenos Aires.- Los precios de los medicamentos en Argentina siguen siendo uno de los principales temas en el ámbito de la salud. Sobre todo, cuando días atrás el Gobierno anunció que promoverá la importación para bajar los costos locales. En un informe reciente del Observatorio de Costos de la Salud de la Unión Argentina de la Salud (UAS), se demostró cómo los fármacos del país tienen valores significativamente más altos en comparación con otros mercados internacionales como España. Este informe utiliza de ejemplo un estudio impulsado por el Centro de Estudios para la Salud Argentina -CESA-, en donde se comparan los precios de 13 medicamentos de uso frecuente, entre nuestro país y España. Los datos indican que comparativamente los precios en nuestro país son sustancialmente más altos, tal son los casos de la Metformina que en Argentina cuesta \$34.517 y en España es de 2,90 euros, es decir unos \$4.350, o el Diclofenac 75 que en Argentina cuesta \$20.455 y en España 2,50 euros, es decir, \$3.750.

MEDICAMENTOS: MÁS PLANTAS INDUSTRIALES, PERO MAYOR COSTO

Estas cifras reflejan una tendencia que, según el análisis, coloca a Argentina en una situación desventajosa respecto de otros países con características económicas similares. La comparación con España es especialmente relevante, ya que ambos países cuentan con una industria farmacéutica fuerte. En España, hay 174 plantas industriales dedicadas a la

producción de medicamentos, mientras que Argentina tiene 190, de las cuales 160 son de capitales nacionales. Sin embargo, esta capacidad productiva no ha generado un descenso de precios en el mercado local, lo que evidencia una desconexión entre el desarrollo de la industria y la accesibilidad para los consumidores.

POR QUÉ NO BAJAN LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS

El informe de la UAS destacó que, a pesar de contar con una industria farmacéutica sólida, el desarrollo del sector no se traduce en menores costos para los consumidores. Argentina se distingue por ser uno de los países con mayor número de plantas de producción de medicamentos en la región, lo que debería generar una ventaja competitiva en términos de precio y disponibilidad. Sin embargo, esto no sucede. Según el documento, las estrategias comerciales de las empresas farmacéuticas y la relativa falta de competencia dentro del mercado local han provocado que los precios se mantengan elevados, limitando el acceso de la población a los tratamientos que necesitan.

AUMENTO SOSTENIDO DEL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

El aumento de los precios de los medicamentos en Argentina superó la tasa de inflación en varios períodos, lo que agrava aún más el problema de ac-

cesibilidad. El análisis de la UAS muestra que, entre enero de 2017 y septiembre de 2024, el costo de los productos medicinales y equipos para la salud aumentó un 9.904,1%, una cifra que está muy por encima de la inflación general del mismo período (7.076%) y del incremento de las cuotas de las prepagas (6.425,2%).

Según el informe, aunque el Estado logró en ocasiones reducir los precios de medicamentos mediante compras centralizadas, como las realizadas por PAMI, estas reducciones en el sector público a menudo se traducen en mayores costos para las obras sociales y prepagas. De este modo, los usuarios del sistema privado terminan absorbiendo los incrementos en los costos, lo que repercute negativamente en su capacidad de pago y acceso a la salud.

EL RECLAMO DEL SECTOR DE SANIDAD

El informe de la UAS sugiere que la situación de los precios de los medicamentos en Argentina demanda una intervención desde las políticas públicas. Se argumenta que es fundamental contar con un enfoque basado en datos objetivos, que permita identificar las causas estructurales detrás de estos aumentos y desarrollar estrategias para revertir la situación. Si bien la industria farmacéutica en Argentina demostró ser competitiva en términos de producción, la falta de competencia en el mercado interno y las barreras regulatorias están contribuyendo a que los precios se mantengan fuera del alcance de muchos.

EXPO Maternidades

18 y 19 de octubre

Viernes 17 a 21 H - Sábado 13 a 20 H

Gimnasio Club Deportivo y Cultural Gral. San Martín

O'Higgins N° 46

Secretaría de Género y
Desarrollo Comunitario



RGGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

La secretaria Ana Paula Cejas comprometió un trabajo responsable

Tolhuin, más cerca del sueño de Las Termas del Fin del Mundo

La secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas expresó la emoción de ver cumplido el primer paso para revalorizar Las Termas del Río Valdez y convertirlas en un producto no sólo local sino internacional. En lo inmediato esperarán el plazo de cinco días que fijó la justicia para un desalojo que espera sea voluntario. Luego vendrá la etapa de inventario, de mensuras de las 400 hectáreas, y prevén escuchar a todos los inversores interesados en el desarrollo de una nueva atracción turística para la provincia y el mundo. “No nos cerramos a ninguna posibilidad, puede haber una inversión pública, una inversión público-privada, una inversión internacional y otras opciones que se puedan presentar, pero no nos queremos adelantar y queremos hacer las cosas de manera responsable y planificando”, dijo.

Río Grande.- La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Tolhuin, Ana Paula Cejas, dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre las primeras impresiones tras el fallo que ordena el desalojo de la empresa Roanmat, que desde hace más de dos décadas venía ocupando las tierras donde están ubicadas Las Termas del Río Valdez. “Todavía estamos asimilando la noticia, desde que se notificó nuestro Secretario Legal y Técnico de la resolución del Superior Tribunal de Justicia. Estuvimos reunidos con el intendente y el gabinete, tratando de asimilar la noticia, porque era algo que todos esperábamos. También quisimos comunicarlo de manera responsable, para que la comunidad pueda entender cuáles son los pasos que siguen y lo que podemos proyectar para adelante”, señaló.

“Estamos muy emocionados desde que recibimos la noticia, estuvimos con diferentes actores de la comunidad, con prestadores turísticos, con vecinos y vecinas que acompañaron este intento de recuperar Las Termas bajo la órbita del municipio. Vamos a continuar como hasta ahora, siendo muy respetuosos de los tiempos procesales. El fallo da cinco días de plazo para el desalojo y, por lo que nos dijo nuestro Secretario Legal y Técnico, el propio municipio es el que notifica a la empresa y solicita el desalojo voluntario del lugar. Vamos a esperar los cinco días que estableció el Superior Tribunal, y después de los cinco días vamos a ir a tomar posesión del lugar. Esperamos que al momento de tomar la posesión ya se haya retirado la empresa de manera voluntaria. Si no, como dice el fallo, podemos convocar a la policía para que acompañe la ocupación ese día”, expresó.

PUESTA EN VALOR

Cabe señalar que el fallo se da casi en paralelo a la decisión del gobierno provincial de poner en valor a Yehuin y volver a edificar una hostería, dando impulso a la zona centro de la isla. En el caso de Las Termas el atractivo es todavía mayor, teniendo en cuenta que tienen un nicho de turismo propio, en los turistas que se mueven dentro de los circuitos termales. Respecto de la modalidad de explotación, si se hará a través de un privado o desde el sector público, dijo que “no nos cerramos a ninguna posibilidad, puede haber una inversión pública, una inversión público-privada, una inversión internacional y otras opciones que se puedan presentar. No nos queremos adelantar y queremos hacer las cosas de manera responsable, planificando, y primero tomando posesión del lugar. Vamos a inventariar todo lo que observemos y después va a venir una etapa de hacer nuevos estudios en el lugar, como estudios de impacto ambiental, porque la empresa estaba en posesión desde 1985”.

“Creo que esta gestión municipal, a cargo del intendente Daniel Harrington, ha demostrado en estos últimos cuatro años una responsabilidad en la administración de los bienes municipales y de las tierras. Se ha realizado un trabajo histórico de ordenamiento territorial, de regularización de la tierra, con mucha planificación y trabajo de los equipos técnicos. Eso le

da a Tolhuin una posición de crecimiento institucional. De la misma manera se va a seguir trabajando con Las Termas”, aseguró.

“Todos deseamos tener una infraestructura dentro del lugar, como ocurre en otros lugares del mundo, de la mejor calidad que se pueda tener. Sabemos que para llegar a algo así tenemos mucho trabajo por delante. Los habitantes de toda la provincia quieren poder disfrutar de ese lugar tan valorado, pero para llegar a eso va a haber todo un trabajo previo. Por supuesto vamos a escuchar propuestas



La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Tolhuin, Ana Paula Cejas, dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre las primeras impresiones tras el fallo que ordena el desalojo de la empresa Roanmat, que desde hace más de dos décadas venía ocupando las tierras donde están ubicadas Las Termas del Río Valdez.

y sabemos que vamos a tener que trabajar codo a codo con organismos provinciales, por los estudios que hay que hacer en la zona. Ahora viene todo un trabajo de relevamiento para hacer la mensura de las 400 hectáreas. Hay que revalorizar todo el camino hacia Las Termas, para que sea un camino seguro. Son varias las cuestiones a tener en cuenta y eso va a llevar un tiempo de trabajo responsable”, subrayó. Adelantó la proyección de las termas como producto internacional. “El proyecto no va a ser para el disfrute de los actores locales, sino una posibilidad de diversificar y potenciar el sector turístico en Tolhuin, para que Las Termas del Fin del Mundo potencien a Tolhuin como destino turístico y le den valor a todos los prestadores turísticos que ya están instalados. Seguramente va a ser una fuente de generación de empleo para las personas que viven acá”, confió.

“Hasta ahora veníamos concentrados en la recuperación de Las Termas. Estaba la acción de desalojo y la expectativa estaba puesta en eso. Se está invirtiendo en el casco urbano de Tolhuin para después proyectar las inversiones más grandes. El trabajo fuerte empieza ahora para este proyecto y vamos a tener que hacer lo posible para que no nos gane la ansiedad y hacer un trabajo lo más responsable posible. Hay muchas posibilidades de inversión que se van a ir abriendo”, anticipó.

Con respecto al Concejo Deliberante, que seguramente deberá intervenir en la aprobación de los proyectos que se quieran llevar adelante, teniendo en cuenta el enfrentamiento político con el intendente, apostó a que “los concejales no van a perder la oportunidad de ver crecer a su lugar, más allá de las diferencias que podamos tener. Creo que va a haber madurez al momento de tratar un tema tan importante como es el desarrollo de las futuras Termas del Fin del Mundo. El intendente y su equipo apuesta a que eso suceda. Tiene que primar el bien común de nuestra ciudad y tenemos mucha fe puesta en eso, más allá de los desencuentros que hemos tenido en este recorrido”, dijo.

PRESUPUESTO 2025

Por otra parte se la consultó sobre la presentación del proyecto de presupuesto 2025. “Antes de que se venza el plazo, el municipio ha pedido la prórroga para presentar el proyecto de presupuesto para el año entrante y el Concejo Deliberante otorgó esa prórroga. Esto permite avizorar una voluntad de discutir el proyecto donde corresponde. Nosotros estamos a disposición como en años anteriores para que nos convoquen a las comisiones y explicar cada peso que se invierte”, manifestó.

“Es muy importante contar con una ordenanza de presupuesto. No obstante el intendente ha llevado adelante una gestión de calidad en todos estos años sin presupuesto. Se solicitó la prórroga porque después de la presentación del proyecto de presupuesto nacional, se evalúan modificaciones en el presupuesto provincial y esto impacta en los municipios. La Secretaría de Economía y Hacienda está fuertemente trabajando en este proyecto. Sería ideal tener un presupuesto, que es fundamental para cualquier ciudad. Ojalá este año los concejales nos sorprendan y podamos tener esta posibilidad. Los tolhuinenses están queriendo eso, que dos instituciones tan importantes para la localidad se pongan de acuerdo y trabajen mancomunadamente en el crecimiento de la ciudad. La apertura de parte del intendente está, hemos asistido las veces que nos han llamado a comisiones y para aprobar cualquier norma se necesita tener un ida y vuelta. Sería bueno que aprovechen la posibilidad de que estamos todos los funcionarios dispuestos a participar y el propio intendente también”, deseó.

CONEXIÓN DE GAS

Finalmente dio como primicia la inminente conexión de familias a la red de gas natural. “Ayer nos tocó hacer un recorrido por las obras de extensión del gas en el barrio del ex matadero y ya se hizo la prueba para poder habilitar la obra de gas para que los vecinos se conecten próximamente a la red. A pesar de tener ciertos condicionamientos presupuestarios, se sigue trabajando y se invierten los recursos municipales en mejoras para los vecinos, que van a poder conectarse próximamente a la red de gas natural. Nos da mucho orgullo poder dar este tipo de noticias”, concluyó.

Tras fallo judicial favorable

“Las obras que se hagan van a marcar un antes y un despues para Tolhuin”

El intendente Daniel Harrington celebró la recuperación de las Termas del Río Valdez por parte del Municipio de Tolhuin y destacó la importancia de gestionarlas adecuadamente. Se realizarán relevamientos y estudios para planificar su desarrollo turístico, buscando beneficios socioeconómicos para la comunidad mediterránea. El Jefe comunal barajó varias alternativas de gestión de este predio.

Tolhuin.- Ayer al mediodía el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington ofreció una conferencia de prensa donde anunció el fallo del Superior Tribunal de Justicia que permite la recuperación de las Termas del Río Valdez a la jurisdicción del Municipio mediterráneo.

“Ya el día de ayer (por el miércoles) -por sistema- nos notificaron desde el Superior Tribunal de Justicia la orden de lanzamiento. La verdad que contentos por esta gran noticia, se hizo un trabajo hasta acá, ahora queda el trabajo más arduo, esperemos que dentro del plazo de los cinco días la empresa acate lo dispuesto por la justicia, esperamos que sea así”, se esperanzó Harrington.

El Intendente aclaró que “siempre he dicho públicamente que no es una cuestión contra una empresa, contra una familia, contra una persona en particular. Creo que las termas al estar dentro del ejido urbano y tener un recurso natural tan valorado, desde lo natural, desde lo ambiental, desde lo turístico, era necesario poder gestionarlo y trabajarlo responsablemente”. En ese sentido recordó que “iniciamos un camino hace mucho tiempo para que eso sea de esta manera y hoy llegamos a buen puerto. Como lo dije durante varias entrevistas, hay que trabajarlo responsablemente”.

“PRIMERO VAMOS A HACER UN RELEVAMIENTO DEL PREDIO”

Preguntado cómo esperan proyectarse ahora con la restitución de las termas y cuál es el trabajo en ciernes ya tomando posesión de estas 400 hectáreas, Harrington dijo que “obviamente nosotros tenemos una mirada de la gestión, en este caso hay que escuchar otras voces que por ahí hasta tienen más recorrido en el ámbito turístico. La verdad que el turismo termal es todo una arista del turismo que hay que saberla trabajar. Pero primero lo que tenemos que hacer, una vez tomado posesión, es un relevamiento de todo lo existente, hay que hacer la mensura de todo el lugar, hay que hacer varias cosas de orden administrativo que nos den garantías para en caso de otorgar una concesión, hacer un trabajo público o privado y demás, para que Tolhuin siempre tenga la garantía y la potestad por ese espacio y vamos a trabajar para eso”. El Jefe comunal reparó que primero desarrollarán todo el inventario por lo que no estará abierto al público hasta tanto no se hagan los trabajos pertinentes. “Ha pasado mucho tiempo, ha pasado mucho tiempo desde los estudios geológicos, del agua que se han hecho y demás; también ha pasado mucho tiempo respecto de la infraestructura, no sé si hay infraestructura nueva, si no la hay, si hay inversiones nuevas o no, yo entiendo que no, que están los piletones de siempre, los que se construyeron en su momento, pero primero hay que hacer eso, hay que hacer un relevamiento general de todo ese espacio y a partir de ahí se tomarán las decisiones que se tengan que tomar”.

UN LUGAR PARA TODOS LOS FUEGUINOS

“Celebro haber llegado hasta acá, hoy como dije en un principio queda un desafío mucho más grande que es trabajar de la mejor manera para hacerle bien al turismo de la provincia en general, que Tolhuin tenga los beneficios de poder tener dentro de su ejido urbano una cuenca termal y sobre todo que genere un movimiento turístico económico y váyase a saber qué otra arista se da en función a los estudios que

hagamos, pero será potenciar el lugar sin dudas”, dijo. Daniel Harrington visualizó que las termas “tiene que ser un espacio donde haya servicios para un determinado sector con determinados recursos, pero también para el ingreso de los ciudadanos de la provincia en general y de Tolhuin en particular porque tiene que haber también un sector de poder disfrutar. Así que esa es la idea general en cuanto a la mirada que tenemos sobre el lugar”.

ABRIR EL JUEGO AL SECTOR PRIVADO

El Intendente de Tolhuin barajó varias posibilidades de desarrollo para este espacio. “Puede ser a modo de concesión o inversión público-privada, hay que buscar las alternativas que mayor beneficio le puedan traer a la provincia y a Tolhuin por sobre todas las cosas y ser muy consciente, muy responsable con estas decisiones porque van a marcar un antes y un después justamente en Tolhuin”.

Detalló que son alrededor de 400 hectáreas. “Dentro de eso se puede proyectar mucho, un complejo de grandes dimensiones, hoteles, hay una gran variedad, un abanico para poder crear en el lugar. Siempre la mirada va a estar en que la mayor cantidad de ser-

que vamos a trabajar; ya la Secretaría de Turismo está instruida en eso, así como está instruida la Secretaría de Planificación que vaya haciendo todos los trámites de rigor para hacer todo el tema de mensuras, el relevamiento ambiental y todo lo demás. Próximamente tendremos las termas del Fin del Mundo en Tolhuin”, concluyó el intendente Daniel Harrington.

REPERCUSIONES

El secretario de Legal y Técnica, Alexis Solís, explicó el proceso judicial que culminó en la recuperación del predio: “Desde 2021, cuando la Corte Suprema dictaminó que el proceso de inconstitucionalidad se había finalizado, comenzamos a preparar el terreno para esta etapa final. El fallo de ayer pone un cierre definitivo a la disputa, y en los próximos cinco días se procederá al desalojo de la empresa que ocupaba las termas”, afirmó Solís, quien también subrayó la intervención de la Fuerza Pública en caso de ser necesaria. El secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Hugo Gómez, celebró el logro como un punto de inflexión para el futuro de la ciudad: “Lo que está ocurriendo ahora va a marcar el rumbo de Tolhuin para los próximos 30 o 40 años. Esta es una victoria que



Ayer al mediodía el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington ofreció una conferencia de prensa donde anunció el fallo del Superior Tribunal de Justicia que permite la recuperación de las Termas del Río Valdez a la jurisdicción del Municipio mediterráneo.

vicios se puedan brindar desde Tolhuin, lo vamos a hacer con esa mirada porque nada sirve que inyectemos recursos en ese lugar que no tengan un impacto socioeconómico en la ciudadanía. Entendemos que hay unos beneficios, hoy me sorprendió el grado de impacto que tuvo esta noticia porque al Secretario de Turismo ya lo han llamado, han escrito de medios que se dedican al turismo termal, de agencias que se dedican al turismo termal, de revistas que son específicas de ese rubro del turismo, así que hay que tener los pies sobre la tierra, hay que saber cómo trazar una línea de trabajo, que es lo que venimos haciendo y ya tomaremos las primeras medidas a partir del quinto día”.

La manda judicial otorga cinco días a la empresa Transporte Roanmat para que desaloje. “La orden de lanzamiento habla de cinco días, así que en cinco días veremos legalmente si se cumple. Por lo pronto hay que tener un servicio de seguridad en la zona, entiendo que tanto en la entrada como en el lugar, así

parecía imposible, pero con gestión y el trabajo comprometido de todo el equipo, lo logramos”, sostuvo. Gómez explicó que, a partir de ahora, vienen dos etapas por delante: “Vamos a seguir con el proceso de remodelación. Luego lo que sería la inscripción. Así que vamos a ir hacia eso. Son las dos primeras acciones que vamos a realizar posteriores al desalojo. Así que bienvenidos a este nuevo desafío”.

El secretario de Turismo y Producción, Ángelo Fagnani, señaló la relevancia de este hito para el crecimiento turístico de la ciudad: “Las Termas del Río Valdez son las termas más australes del mundo, y su recuperación nos permite sumar un recurso invaluable para el turismo de Tolhuin”, afirmó.

Fagnani adelantó que “ya se están coordinando esfuerzos con organismos nacionales y provinciales para el desarrollo de una estrategia de posicionamiento turístico de las termas, que ahora “estarán nuevamente disponibles para el disfrute de locales y visitantes”.

Tras el fallo que ordena el desalojo de Las Termas

El abogado de Roanmat pidió la intervención de la justicia fueguina

El abogado Miguel Febré, representante de la empresa Roanmat SRL, reclamó públicamente la intervención de la justicia fueguina, tras el fallo que ordena el desalojo de Las Termas del Río Valdez. Sostuvo que la provincia de Tierra del Fuego "es un feudo", "peor que Cuba y los regímenes socialistas, donde las propiedades son siempre del Estado". Para el letrado "esto es una dictadura lista y llana, que es violatoria de todo tipo de derecho y eso es lo que está sucediendo en Tierra del Fuego". Aunque el fallo es irrecurrible, dijo que irá a la Corte Suprema y que, "con toda esta avalancha de apropiaciones de bienes de los particulares, lo que corresponde directamente es ir a una instancia superior y pedir la intervención de la Justicia".

Río Grande.- El abogado de la empresa Roanmat SRL hizo declaraciones a Radio Provincia luego de conocerse el fallo que ordena el desalojo de Las Termas del Río Valdez, por considerar que se trata de una ocupación ilegítima. El fallo judicial es histórico y largamente esperado, ante la imposibilidad de explo-

La diferencia entre la tierra pública y la privada son las acciones. El Estado tiene todo el derecho de intervenir en las tierras públicas, pero cuando son privadas entra en las acciones comunes, que es el tema de los juicios civiles. La cuestión de competencia tiene que ver con esto. Si Las Termas o las tierras de las que estamos ha-

orden en todo el país respecto de medidas que son totalmente inconstitucionales", dijo.

"La Corte tiene competencia en recurrir y es la última instancia, para eso existe el estado de derecho. En la Constitución está la revisión de la Corte Suprema de estos fallos que son notoriamente inconstitucionales. Nos encontramos con provincias feudales que hacen fallos que son irrecurribles, pero eso para nada es legal. No puede haber un fallo que sea irrecurrible, porque ya prescribió el lanzamiento tenía que hacerse en el año 2002 y no se hizo. El Estado no tomó posesión en su momento y ahí es donde viene la arbitrariedad del Estado. Si no se pudiera recurrir estaríamos violando el estado de derecho", afirmó.

A todas luces no estarían dispuestos a cumplir con la orden de desalojo. "Dentro de estos cinco días se va a notificar formalmente, porque nunca se notificó a la empresa y nos enteramos por los medios. Esta es otra irregularidad porque la justicia no puede notificar por los medios, sino por los canales normales. Nosotros estábamos esperando la notificación y no nos notificaron nunca. De la noche a la mañana tomaron este fallo. Nosotros nos vamos a notificar y vamos a presentarnos motu proprio", señaló.

"Lo que queremos dejar en claro es que la empresa nunca tuvo la posibilidad de explotar Las Termas, porque siempre tuvo trabas de todo tipo. No es cierto lo que dicen en los medios de que Las Termas están ahí y son de uso particular. Nunca se aprobó absolutamente nada y, si se hubiera aprobado, Las Termas estarían trabajando hace 20 años. Había cuestiones legales que tuvieron que ver con profundas irregularidades de abogados anteriores, porque yo tomé la causa hace un año", expresó.

Aseguró que la empresa puede demostrar que no la dejaron explotar Las Termas, porque "hay papeles de todo tipo, hubo recursos, no se aprobaban las mensuras que se tendrían que haber aprobado. Hay una confiscación de los bienes que se da desde el momento en que el IPV entrega una propiedad y no entrega la escritura pública, cuando tiene la obligación inmediata de entregar la escritura. Esta provincia es peor que Cuba y los regímenes socialistas, donde las propiedades son siempre del Estado. En la provincia de Tierra del Fuego prácticamente las propiedades son siempre del Estado. Es inconcebible que no se otorgue la escritura a quien pagó el inmueble. Quien prescribe la propiedad tampoco puede hacer la acción por prescripción. Esto es una dictadura lista y llana, que es violatoria de todo tipo de derecho y eso es lo que está sucediendo en Tierra del Fuego. Lo que hace el Superior Tribunal de Justicia es convalidar una acción completamente ilegal de mano de los Ejecutivos provinciales y municipales. Lisa y llanamente es eso, por eso en su momento hemos hecho la denuncia federal", subrayó.

"Con toda esta avalancha de apropiaciones de bienes de los particulares, lo que corresponde directamente es ir a una instancia superior y pedir la intervención de la Justicia, porque se está violando el estado de derecho de manera aberrante. Esperemos que esto continúe en la justicia justa, no en la justicia de la prepotencia y de la violación de derechos, y esperamos los carriles normales que fija la justicia", concluyó.



El abogado de la empresa Roanmat SRL hizo declaraciones a Radio Provincia luego de conocerse el fallo que ordena el desalojo de Las Termas del Río Valdez, por considerar que se trata de una ocupación ilegítima.

tar un recurso único en la provincia, que permitiría el desarrollo de la zona centro de Tierra del Fuego. Se trata de un predio de 400 hectáreas que todavía está en manos de Roanmat y al que es imposible acceder para quien quiera disfrutar del recurso natural. El Superior Tribunal de Justicia había asumido competencia originaria en esta demanda de desalojo iniciada por el Municipio de Tolhuin y, con un fallo irrecurrible, concedió un plazo de cinco días para desalojar.

Esta resolución, que marca un hito en la historia de Tolhuin, ya que Las Termas representan un importante patrimonio natural y una oportunidad para el desarrollo turístico y comunitario, según el abogado Miguel Febré podría recurrirse ante la Corte Suprema de Justicia. Febré no sólo avanzó sobre el fallo, que tildó de inconstitucional, sino sobre toda la justicia fueguina, pidiendo su intervención.

"Vamos a apelar porque el fallo es notoriamente inconstitucional. En todo juicio hay un principio de contradicción, es decir que se debe notificar a la otra parte, para que la otra parte tenga algo que decir. Es un principio fundamental en el tema del derecho. Este fallo habla sobre un lanzamiento de algo que se hizo en el 2002. Es decir que ese lanzamiento no es eterno, porque en 2002 el Estado tenía un año o dos para tomar posesión, cosa que no hizo, y en ese momento prescribió la acción de desalojo", argumentó.

"Me extraña que habiendo juristas que plantean derechos constitucionales, se pasen por alto cuestiones fundamentales, como la prescripción. Hay otra cuestión que tiene que ver con la competencia. Parece que los poderes del Estado no toman conocimiento de que el Estado tiene bienes públicos y bienes privados. Cuando uno habla de bienes públicos, está hablando de los cementerios, de las rutas, pero no de las cuestiones de la tierra, que son bienes privados del Estado.

blando es tierra privada del Estado, correspondería a la justicia ordinaria y no al Superior Tribunal", sostuvo. "Tenemos un fallo inconstitucional porque prescribió la acción por el tema del lanzamiento, hace dos años atrás. El derecho a tomar posesión prescribe, porque es algo fundamental del Estado de derecho. La tierra no puede estar en manos de alguien que se desentiende de ella", consideró Febré.

Agregó que los ocupantes de Las Termas "habían iniciado un proceso de usucapión, porque permanecieron más de 20 años en posesión de Roanmat y corresponde la acción de usucapión. Cuando se inicia el proceso de usucapión, Tolhuin, que es quien debe firmar las mensuras para iniciarlo, no las firma. Con esto se priva el derecho fundamental que es la prescripción adquisitiva".

Reiteró que "hace 20 años que el Estado tendría que haber tomado posesión y no la tomó, entonces prescribió esa acción. El juez Löffler plantea retomar esa acción que está prescrita en el código civil", dijo el miembro del Superior Tribunal que expresó los fundamentos del fallo, a los que adhirió el resto.

FALLO IRRECURRIBLE

De acuerdo a la noticia que se conoció ayer, no habría una instancia superior para iniciar una acción y hay un plazo de cinco días para desalojar, pero Febré dijo que irá a la Corte Suprema y además pedirá la intervención de la justicia fueguina. "El juez podrá decir que es irrecurrible, pero el ciudadano puede recurrir instancias que son inconstitucionales. Esa acción existe y de hecho antes de los cinco días estamos planteando la falta de competencia y la prescripción de la acción. Si no dan lugar, recurriremos de inmediato a la Suprema Corte de Justicia, que es la que pone

Julio Ramírez advirtió sobre un fin de año convulsionado por la falta de trabajo

“Con este gobierno mentiroso y abusador no podemos llegar a ningún lado”

El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, avizó un fin de año convulsionado, con trabajadores en la calle, ante la falta de puestos de trabajo. En el gremio solamente tienen prevista la ocupación de unos cien obreros para el yacimiento de Total, que son menos del 10% de los anotados en la bolsa de trabajo. Las obras provinciales siguen paradas y no se han saldado las deudas con las empresas; y las obras municipales emplean pequeñas empresas que no toman a los trabajadores de la UOCRA. “Hubo anuncios porque hacían falta algunos votos para aprobar algunas leyes de Milei pero sigue todo igual”, afirmó.

Río Grande.- El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, fue consultado por FM La Isla sobre la situación del sector, y ofreció un panorama desolador. “El movimiento es cero de parte del gobierno y aparte de las palabras, en los hechos estamos para atrás. Hubo anuncios porque hacían falta algunos votos para

bajo. Esperamos que se reactive algún trabajo más en el campo porque la oferta es casi nada y tenemos más de mil compañeros anotados en la bolsa de trabajo”, expresó.

“Lamentablemente no hay ni changas. Se tendría que hablar con el gobernador para que reactive las obras con plata del gobierno en Tierra del Fuego. Si no, vamos a tener que movilizar a los compañeros para pedirle al gobierno que empiece a terminar las obras que están en marcha y que tomen a la gente. No puede ser que tengamos a la provincia parada en la parte de construcción”, cuestionó.

De parte de las empresas, dijo que “están esperando que el gobierno pague lo adeudado. El gobierno nacional y provincial tienen deudas con casi todas las empresas, que no van a mover nada hasta que les cancelen lo que les deben. Nadie va a poner nada de su bolsillo para continuar con las obras”.

FONDO DE DESEMPLEO

Consultado sobre el fondo de desempleo, advirtió que “si la gente no trabaja, no cobra el 12% del fondo de desempleo de ninguna empresa, porque si no están en actividad no van a cobrar nada. Si pasan por el sindicato, van a ver más de cien personas todos los días viendo qué hay, pero no tenemos nada. A medida que van pidiendo gente nosotros los vamos llamando, pero ahora lamentablemente son cien puestos de trabajo en el yacimiento solamente. No hay trabajo

para todos, y aparte se sumó mucha gente nueva que empezó a venir. UOCRA absorbe toda la desocupación de las fábricas textiles que no tienen otra opción. No van a la UOM o a otro gremio a pedir trabajo, vienen a la UOCRA porque cualquier persona puede trabajar de ayudante. Es muy difícil porque tenemos gente de obra de muchos años que están parados”, planteó.

FIN DE AÑO AGITADO

“Vamos a tener que esperar a ver qué pasa. Si no, la otra que queda es sacar la gente a la calle y que el gobierno haga algo. Vamos a tener que hacer algo porque se acercan las fiestas y la gente se empieza a desesperar, se empieza a enojar, y van a empezar los inconvenientes”, alertó el dirigente.

“Yo siempre pensé que con este gobierno no íbamos a ir a ningún lado, que este gobierno es un fracaso y que nos íbamos a quedar todos sin trabajo, como estamos ahora. Vamos a llegar a fin de año y vamos a estar todos los trabajadores en la calle, sin un peso, sin hacer nada, y ahí van a empezar los inconvenientes en todas las provincias”, pronosticó.

“La otra esperanza que tengo yo es que en enero empiece el puerto, que va a tomar mucha mano de obra, pero todavía no se empieza y hay que llegar a enero. No tenemos una fecha exacta y lo veo muy complicado. Con este gobierno mentiroso y abusador no podemos llegar a ningún lado”, concluyó.



El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, fue consultado por FM La Isla sobre la situación del sector, y ofreció un panorama desolador.

aprobar algunas leyes de Milei pero sigue todo igual y en Tierra del Fuego no tenemos ninguna novedad. Yo no creo nada de lo que dijo el presidente y lo que dijo el ministro de obras públicas a nivel nacional, que se iban a reactivar obras en algunas provincias. En todos lados pasa lo mismo y nosotros somos los que menos recibimos hasta el día de hoy”, dijo.

“No tenemos nada y estamos esperando algunas obras particulares y algunas obras en los yacimientos, que es la única esperanza que nos queda para terminar este año”, sostuvo.

Respecto de la reactivación de las obras por finalizar, indicó que “personalmente creo que fue una mentira porque sigue todo parado y no hay ni un obrero trabajando en algún lado. En Río Grande tenemos viviendas en construcción y está todo abandonado”.

En cuanto a las obras municipales, manifestó que “para los desocupados de UOCRA las obras de la municipalidad no representan nada. Se están haciendo algunas obras, como baches en las calles, pero son empresas que tienen cuatro o cinco obreros y no les dan trabajo a nadie más. Hay empresitas que están trabajando con la municipalidad que nunca nos llaman para ver nuestra bolsa de trabajo. Ellos tienen su gente y obras chiquitas para hacer. Para nuestro grupo de la bolsa de trabajo no representan nada, porque no toman a nadie”, aseguró.

“Seguimos con una desocupación casi total, en noviembre y diciembre hay dos empresas que van a empezar a trabajar en yacimientos de Total, y calculamos que para enero va a haber unos 100 puestos de tra-

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS
PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL
WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Municipio de Río Grande

Invierten en infraestructura para transformar la ciudad

Con recursos de los vecinos y vecinas, el Municipio impulsa un importante despliegue -con maquinarias y trabajadores- que llega a distintos sectores. Por un lado, se realizan trabajos de pintura, limpieza y mantenimiento para embellecer nuestros espacios públicos. Paralelamente, distintas arterias son intervenidas en el marco del Plan de Obras Viales 2024-2025, con el fin de lograr una ciudad más segura y mejor conectada. En Río Grande se refuerza el modelo de gestión del intendente Martín Perez, en la cual la obra pública se erige como motor del crecimiento y desarrollo comunitario.

Río Grande.- En el marco del Plan de Obras Viales, están en ejecución los trabajos de remediación asfáltica en ambas manos del Puente General Mosconi como así también en la Av. Héroes de Malvinas desde Belgrano hasta la nueva Santa Fe. A esto se suma, la repavimentación de la calle 25 de mayo en el tramo comprendido entre Almafuerte y Colón. En virtud de dicha obra, se mantendrá la reducción del tránsito en calzada completa de la arteria por el plazo de 30 días. Asimismo, se llevan adelante trabajos de demolición de pavimento deteriorado entre la Rotonda de las Américas y Pellegrini, en ambas manos, como así también en las calles Forgacs y Don Bosco. En los próximos días, en ambos sectores se realizará el correspondiente hormigonado.

A la mejora de las distintas arterias que conectan la ciudad, se suman labores de embellecimiento tales como pintura, limpieza y parquizado. Las tareas se desarrollan en cancheros y boulevares sobre la Av. Santa Fe, desde la Rotonda del Avión en dirección a la Av. San Martín; la Rotonda de las Américas; así como en el Parque de los 100 años y en inmediaciones de la Rotonda del CEMEP.

Con trabajos en toda la ciudad, se mejora de infraestructura y se transforma a Río Grande para lograr una ciudad donde las y los vecinos pueden disfrutar, desarrollarse y crecer con calidad de vida y arraigo.



Gabriela Castillo, ministra de Obra y Servicios Públicos

“Estamos a un paso de terminar con la obra civil del microestadio”

Lo sostuvo la ministra de Obra y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, al destacar el avance de la obra de micro estadio en la ciudad de Río Grande donde se están llevando adelante trabajos de colocación del piso deportivo.

Río Grande.- “Estamos con la colocación del piso deportivo, de idénticas condiciones al de La Casa del Deporte. Esta es la última tarea que tenemos dentro del estadio; ya está habilitada la calefacción y todo lo que tiene que ver con el resto de los sis-

temas para dar por finalizada con la obra civil”, sostuvo Castillo. Al destacar el avance en los trabajos, la Ministra recordó que “en tiempos de inestabilidad económica, los desfases han sido muy grandes, por lo que el esfuerzo para continuar la obra es muy importante”. “El primer desafío que tuvimos fue hacer todas las obras complementarias que no habían sido contempladas”, recordó Castillo. “En esto decimos que vamos paso a paso, palpitando la finalización de la obra civil, nos queda por delante hacer la técnica, que tampoco estaba contemplado cuando se había iniciado la obra”, subrayó.

En tanto el Secretario de Deportes rescató que “es una obra muy esperada por todos los deportistas de la provincia y de la región, va a albergar a todo

lo que tiene que ver con el deporte federado, de todos aquellos clubes que desarrollan actividades tanto en deportes individuales como de conjunto”. “Es algo único e histórico en la provincia y va a marcar un antes y un después en la proyección deportiva de todos los atletas, teniendo en cuenta el gran crecimiento deportivo que se viene desarrollando de la mano de la Secretaría de Deportes en general, a través de la participación en juegos regionales y nacionales”, subrayó Matías Runín.

“Es muy importante destacar el enorme trabajo del ministerio de Obras Públicas y el esfuerzo en la inversión en este espacio que refleja la decisión política de esta gestión en el desarrollo deportivo en toda la provincia”, reafirmó.



temas para dar por finalizada con la obra civil”, sostuvo Castillo.

La funcionaria estuvo acompañada en la recorrida por el secretario de Deportes de la provincia, Matías Runín, y equipo técnico de ambas carteras, oportunidad en la que recordó que este microestadio “en primera instancia fue pensado para infraestructura deportiva, de competencia y con gran cantidad de público, pero tenemos la posibilidad de que sea también un lugar de encuentro para una actividad cultural, por ejemplo, porque la capacidad es de 3.500 personas sentadas en las gradas de la parte



Textiles

La empresa anuncio el cierre de Barpla

En asamblea, a los trabajadores de Barpla les informaron que la decisión de la empresa es cerrar sus puertas. Se respetaría el periodo de suspensión firmado, pero luego llegarían las desvinculaciones. Los trabajadores advirtieron que “vienen por todos, directamente quieren sacar a las cuatro fábricas más fuertes y competitivas del mercado y eliminarlas, esa es la decisión final”. Dijeron que se trata de “otro golpe más de este modelo y de esta política que viene aplicando el Gobierno nacional, destruyendo todas las industrias del país”.

Río Grande.- El delegado de ellos trabajadores, Germán Resquin, indicó que “tuvimos una asamblea bastante extensa y el comunicado oficial no fue muy bueno. La empresa está advirtiendo el cierre, y nos están diciendo que ya no pueden seguir por la problemática que vienen atravesando, por eso nos quieren desvincular a todos. Esa es una decisión que no está formalizada todavía, pero ya nos la vienen transmitiendo de esa manera”, indicó el representante de ellos trabajadores. Luego mencionó que “por el momento van a respetar todo el acuerdo que venimos firmando y van a pagar todos los sueldos correspondientes, que están dentro del acuerdo, y después ver cuando ya sea oficial la notificación de las vinculaciones. Por nuestra parte, nosotros ya estamos rearmándonos para enfrentar esta situación”, advirtió

Según Resquin, la empresa les manifestó que “no ha encontrado nada para negociar, dejando a los trabajadores directamente en la calle y ahora vamos a te-

ner que buscar las herramientas para pelear, porque todavía no está decidido la indemnización total de 100% como corresponde a los compañeros”.

Igualmente, señaló que se trata de “otro golpe más de este modelo y de esta política que viene aplicando el

Gobierno nacional, destruyendo todas las industrias del país”. Resquin advirtió que “vienen por todos, directamente quieren sacar a las cuatro fábricas más fuertes y competitivas del mercado y eliminarlas, esa es la decisión final”.



En asamblea, a los trabajadores de Barpla les informaron que la decisión de la empresa es cerrar sus puertas.

En el microcine del Museo Municipal “Virginia Choquintel”

El Heroe de Malvinas Owen Crippa brindo una charla en Rio Grande

La misma tuvo lugar en el microcine del Museo Municipal “Virginia Choquintel”. La actividad denominada “Una mirada sobre la Guerra de Malvinas” fue en el marco de la presentación de su libro “Con la patria en el alma”.

Río Grande.- El teniente de Navío VGM (RE) aviador naval, Owen Crippa, condecorado con la Cruz al Heroico Valor en Combate por sus acciones aéreas y oriundo de Santa Fe, ofreció una charla en nuestra ciudad sobre el contexto previo al inicio del conflicto bélico entre Argentina y Gran Bretaña.

A través de las 320 páginas que componen su obra, Crippa relata los días de la Guerra de Malvinas desde su heroica labor como aviador naval. También compartió sus experiencias al mando de distintas aeronaves de la Armada Argentina y de su entrega basada en un profundo amor a la Patria. Es de mencionar que, a través de la venta de su libro, el autor está recaudando fondos para la repatriación de su avión desde los Estados Unidos.

Participaron de la charla el director General de Cooperación y Asuntos Estratégicos, Ariel Rodríguez; el director de Asuntos Relativos a Malvinas, Atlántico Sur y Antártida, Hugo Martínez; el VGM Roma Alancay en representación del Centro de Veteranos de Malvinas; quienes hicieron entrega al disertante de un ejemplar del libro “Ciudad de la Soberanía. Río Grande, Malvinas y la construcción de la Argentina Bicontinental” y del primer número de la revista “Estepa y Mar” la cual está abocada a la Causa Malvinas.

Además, acompañaron el evento: Veteranos de Malvinas de Río Grande, el Grupo de Modelistas Fueguinos, miembros de las distintas fuerzas armadas y de seguridad, y público en general.



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Comenzaron ayer y continuarán hoy en Ushuaia

Gobierno acompañó la inauguración de las “XV Jornadas Nacionales del Sector Público”

El evento, bajo el lema “Desde el Fin del Mundo, innovación y compromiso para un desarrollo sostenible en el Sector Público”, es organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Ushuaia.- La inauguración estuvo encabezada por la vicegobernadora Mónica Urquiza, por el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas Cámara Ushuaia, Mauricio Irigoitia, y el presidente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), José Simonella.

La presidenta del Concejo Deliberante Muñiz Siccardi acompañó la ceremonia de apertura de las “XV Jornadas Nacionales del Sector Público”, que iniciaron este jueves 17 y se desarrollarán hasta el viernes 18 de

Por su parte, el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, CP Mauricio Irigoitia, expresó su satisfacción por la realización de estas jornadas en la Provincia, destacando que “es la primera vez que las organizamos luego de habernos postulado hace algunos años”.

Irigoitia ponderó que durante las dos jornadas se abordarán cuestiones relacionadas “con la innovación tecnológica en términos generales, porque siempre podemos innovar más allá de la tecnología de la que

esta comunión que hay entre el sector privado y el sector público”.

Para el titular del organismo a nivel nacional “el desafío que tiene el sector público es gigante, y el desafío que tienen los profesionales de las ciencias económicas que trabajan en el sector público es doble”.

“Más aún, si tuvimos la suerte de ser educados en una universidad pública, con el aporte de los contribuyentes. Tenemos que hacer una profesión comprometida al servicio de la gente para dotar de eficiencia al sector público”, cerró.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA ACOMPAÑÓ LAS XV JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

El evento, realizado por primera vez en Ushuaia, fue declarado de Interés Municipal en sesión ordinaria, distinción que fue parte de las menciones en la apertura del ciclo. Durante la presentación, resaltaron que las mismas se realizan bajo el lema “Desde el fin del mundo, innovación y compromiso para un desarrollo sostenible en el Sector Público”. Es organizado por el Consejo de nuestra provincia y la FACPCE.

Con más de 200 inscriptos presenciales y casi 100 de manera virtual, las exposiciones reúnen a un gran número de profesionales quienes abordarán ejes temáticos como Administración de recursos y gastos del Estado; Buenas Prácticas de Gobernanza del Sector Público; Sistema de Control Interno y Externo; Innovaciones tecnológicas en el Sector Público; Rol del profesional como agente de cambio y Administración Sostenible, entre otros.

En la resolución aprobada en sesión ordinaria, se fundamenta el objetivo de “debatir las mejores soluciones a los problemas complejos que se presentan en el ámbito del Sector Público, contribuyendo a la jerarquización del graduado en Ciencias Económicas del Sector Público, revalorizando su función, facilitando la vinculación entre profesionales, fomentando la integración regional, provincial y nacional en las distintas áreas del Sector Público, fortaleciendo la relación entre los estados gubernamentales y Consejos Profesionales del país, promoviendo la vinculación e integración en el marco de sus incumbencias profesionales”.



octubre, en las instalaciones de la Fábrica de Talentos, sobre Av. Maipú de nuestra ciudad.

La Vicegobernadora destacó la importancia de este encuentro que reúne a profesionales de todo el país, señalando que “desde nuestro Gobierno entendemos que la capacitación permanente es muy importante para todo lo que significa la modernización del Estado y los servicios que se prestan, más en momentos como los que vivimos en los que el Estado es tan destosado”.

En ese sentido, Urquiza destacó “el servicio que prestan estos profesionales, que han sido formados y se han formado precisamente en una rama tan importante como es el sector público”.

Para la Vicegobernadora de la provincia “estos profesionales, en su mayoría, han sido formados en universidades públicas y han estudiado gracias al aporte de todos los argentinos y argentinas, por lo que hoy están de alguna manera devolviéndole a los ciudadanos esta preparación profesional que han tenido para que el Estado sea cada día un mejor prestador de servicios”.

disponemos, así como se tratarán conceptos vinculados a problemáticas que se presentan en el sector público, tanto en el orden nacional, provincial como municipal”.

“Aprovechamos también para contarles a todos los profesionales que nos visitan sobre la Causa Malvinas en nuestra provincia, y que sepan bien cómo se vive independientemente de las temáticas que se tratan en estas jornadas y que están vinculadas a las ciencias económicas”, afirmó.

Por último, el presidente de la Federación Argentina del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina, José Simonella, destacó “el esfuerzo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego en la realización de estas jornadas”, asegurando que “no es casualidad que las cosas salgan bien sino que salen bien porque se trabaja muchísimo y con el apoyo de muchísimas fuerzas locales”.

“En Ushuaia se vive esto de que todos juntos podemos hacer una mejor comunidad y una mejor sociedad”, valoró Simonella al destacar “que no es común

ACOMPAÑAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



Precio Bajo

Encontrá los precios
más convenientes en
preciobajo.com.ar



Ante casos de sarampión en la región

Salud recomienda mantener las vacunas al día

Ante la confirmación de casos de sarampión en la provincia de Río Negro, el Ministerio de Salud de la Provincia recordó a la población en general mantener los esquemas de vacunación al día y consultar ante la presencia de fiebre y piel enrojecida.

Río Grande.- El sarampión es una enfermedad viral contagiosa que se transmite fácilmente por vía respiratoria a través de la tos y el estornudo o por contacto directo con las secreciones de la nariz o garganta de la persona infectada. Puede provocar una enfermedad grave con complicaciones neurológicas, respiratorias, ceguera o provocar la



muerte.

Vacunarse evita contraer el sarampión o transmitirlo a otras personas.

Todas las personas desde el año de vida deben tener esquema de vacunación completo contra el sarampión y la rubéola, según Calendario Nacional de Vacunación. De 12 meses a 4 años deben acreditar una dosis de vacuna triple viral en tanto que los mayores de 5 años, adolescentes y personas adultas deben acreditar al menos dos dosis de vacuna con componente contra sarampión y rubéola aplicada después del año de vida (doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para sarampión y rubéola.

Por último, las personas nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no necesitan vacunarse. Frente a la situación epidemiológica mundial se recomienda contar con esquema de vacunación adecuado antes de realizar un viaje

Municipio de Río Grande

Realizaron una nueva jornada de vacunación antirrábica y chipeo

Se realizará colocación de vacunas antirrábicas tanto para caninos y felinos, mientras que los chipeos serán exclusivamente para perros. De esta manera, el Municipio prioriza la salud y bienestar de los animales, consolidando a Río Grande como ciudad mascotera.

Río Grande.- La Dirección de Servicios Veterinarios, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa a la comunidad que este sábado 19 de octubre se llevará a cabo una nueva jornada de cuidado para mascotas de la ciudad. Será en el CCM del barrio Perón

chipeo se realizará sólo a canes. Cabe recordar que, los felinos deberán ser llevados en caniles para una mayor seguridad. En el caso de los caninos deberán asistir con collar, bozal, correa y libreta sanitaria, acompañados por un cuidador mayor de 18 años.



(Hugo del Carril N° 27) de 09 a 14 hs, por orden de llegada.

La vacunación antirrábica está destinada a felinos y caninos, mayores de 3 meses, que no hayan sido inmunizados previamente o bien posean la vacunación antirrábica caducada. El

Mediante estas jornadas de prevención y protección de las mascotas, el Municipio continúa llevando adelante el Plan Integral de Tenencia Responsable que se replica todos los meses en los diversos barrios de Río Grande.

Para una mejor atención a personas con discapacidad y personas mayores

El gobierno de la provincia capacita a servidores públicos

El Gobierno de la Provincia a través de diversas áreas, junto al Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP), viene desarrollando durante todo el año un ciclo de talleres destinados a personal administrativo de entidades públicas de la provincia, enmarcados en el Programa Provincial de Accesibilidad.

Río Grande.- En este marco se realizan encuentros presenciales con evaluación, con el fin de concientizar y brindar herramientas prácticas sobre la temática de la accesibilidad y el buen trato a las personas mayores y a las personas con discapacidad, con el fin de generar promotores y garantes de la accesibilidad según lo dispuesto en el Decreto Provincial N°3502/22.

Estos encuentros tienen una duración de tres horas y se ofrecen en las tres ciudades de la provincia, como también a aquellos servidores públicos que se desempeñan en la Delegación de Buenos Aires

y en Base Esperanza, Antártida Argentina.

Se invita a las áreas que aún no han participado, inscribirse a través del link

<https://lc.cx/NJPxt3>

Los próximos encuentros se realizarán en la ciudad de Ushuaia, los días miércoles 23 de octubre y miércoles 27 de noviembre; en Río Grande el miércoles 20 de noviembre y en Tolhuin, el miércoles 13 de noviembre, de 10 a 13 horas.

Para más información, pueden acceder a la página oficial del IPAP <https://ipap.tierradelfuego.gov.ar/>

Para realizar senderismo en época de deshielo

Defensa Civil Municipal recuerda medidas de precaución

La Municipalidad de Ushuaia a través de Defensa Civil, solicita a los vecinos y vecinas que tomen los recaudos necesarios al momento de emprender una caminata en los espacios naturales que ofrece la provincia, teniendo en cuenta que inició la época de deshielo.

Ushuaia.- El equipo de profesionales remarcó la importancia de planificar con antelación cada una de las excursiones

ubicadas en la Reserva Natural y Paisajística Valle Tierra Mayor, a la cual se accede desde la Ruta Nacional N° 3".



que vayan a realizar, teniendo en cuenta la cantidad de horas de luz natural que demandará la travesía. Además, se recomienda vestirse en capas, usando prendas impermeables, junto con buzo térmico o abrigo de polar, usar calzado apto para trekking, impermeable y con una suela que permita un buen agarre en las caminatas. Llevar botiquín de primeros auxilios, botellas de agua y teléfono celular con batería.

Si bien las sugerencias son prácticamente las mismas para las distintas épocas del año, "ahora, inició la temporada de mayor dificultad en los senderos, dado que se prevé una gran presencia de barro ante el proceso de deshielo, especialmente en las sendas

En tanto, una opción muy valiosa a tener en cuenta es "contratar personal especializado de Agencias de Viajes y Turismo u Operadores de Turismo Aventura, que aportarán seguridad a las caminatas, como así también información y la experiencia necesaria para recorrer los senderos del Fin del Mundo".

De la misma manera, personal de Defensa Civil recordó que continúa vigente la Ley Provincial N°1550, la cual prohíbe realizar fuego en cualquier lugar agreste de Tierra del Fuego.

Es importante mencionar que "ante cualquier emergencia se pueden comunicar al en forma gratuita y durante las 24 horas al 103 o 911".

Comité de prevención de la tortura

Presentaron el informe y eligieron nuevas autoridades

El Comité Contra la Tortura, creado por Ley provincial N° 857, mantuvo un encuentro en la delegación Río Grande del Poder Legislativo, donde brindó una memoria de la gestión que desarrolló en los dos últimos años y sesionó de manera ordinaria. Pablo Villegas anunció que se renovaron las autoridades del cuerpo colegiado y que aportará el conocimiento adquirido como consejero. "Tenemos cifradas esperanzas en que esta renovación de autoridades, va a implicar una mejora sustancial en el trabajo", dijo. La presidencia recayó sobre la representante del Poder

Río Grande.- Según lo determinado por la totalidad de las y los integrantes del Comité, presentes en la reunión, el lugar de la presidencia será ocupado por la referente del Poder Judicial fueguino, Dra. Manuela Palacios Murphy y como vicepresidente asumirá el referente de las organizaciones de DDHH, José Piñeiro. La oportunidad coincidió con la presentación del "informe bianual" de las gestiones que llevó adelante el cuerpo de la que participó además la titular de la Comisión de Seguridad N° 6, legisladora Natalia Graciana (LLA) e integrantes de la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande. El acto de asunción será el próximo 30 de octubre.

"Tengo cifradas esperanzas en que esta renovación de autoridades, va a implicar una mejora sustancial en el trabajo, que es complejo y guarda relación con el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad", señaló el presidente saliente, legislador Pablo Villegas.

Luego indicó que su labor al frente del Comité "ha sido muy gratificante" y admitió que le permitió conocer "la ejecución penal" desde una perspectiva más cercana y "me ha permitido mantener un contacto más filudo" con las personas privadas de su libertad. Asimismo, señaló que conocer situaciones particulares y complejas que se viven dentro del sistema peni-

tenciario fueguino.

La actual conducción asumió el 8 de junio de 2022 luego de un acto que encabezó la Vicegobernadora



El Comité Contra la Tortura, creado por Ley provincial N° 857, mantuvo un encuentro en la delegación Río Grande del Poder Legislativo.

de Tierra del Fuego, Mónica Urquiza. Fue quien tomó juramento a los integrantes del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes y que este año finalizan su gestión de

acuerdo a lo que marca la Ley provincial.

El artículo N° 4 de la Ley provincial N° 857, definió la integración del cuerpo, a saber: Tres representantes de organizaciones de Derechos Humanos que demuestren experiencia y conocimiento del tema y que no se hayan desempeñado como funcionarios políticos en el curso de los últimos dos años; dos miembros del Poder Legislativo, uno del Poder Ejecutivo y otro del Poder Judicial. Todos los integrantes del Comité deben poseer una reconocida trayectoria en la promoción y protección de los Derechos Humanos. Duran dos años en sus funciones y podrán ser renovables.

Vale señalar que, esta semana, se presentó un pormenorizado y abultado informe de gestión, donde se detallan las condiciones de los establecimientos carcelarios de la provincia y se da un detalle preciso sobre problemas y falencias detectados en las diferentes inspecciones realizadas por el Comité.

Además, se hacen una serie de recomendaciones, dirigidas a los tres poderes del estado, para avanzar en el cumplimiento de las normativas, acuerdos y estándares vigentes, en materia de respeto a los derechos humanos y sobre las condiciones que deben tener las personas privadas de su libertad, en los lugares donde se encuentran alojadas.

Banco de Tierra del Fuego

Refuerzan alerta ante ciberdelincuentes

El Banco de Tierra del Fuego (BTF) advierte a la comunidad sobre los constantes intentos de estafas online que afectan a clientes de diversas entidades bancarias, incluido el BTF, y reitera la importancia de estar alerta y tomar medidas de seguridad.

Río Grande.- El Banco reitera que no organiza sorteos ni ofrece premios a través de las redes sociales. Se han detectado perfiles falsos que se hacen pasar por el BTF para estafar a los usuarios, pidiéndoles datos sensibles con el pretexto de ganar celulares, televisores, o bicicletas. Ante esta situación, instamos a la población a no compartir información personal a través de redes sociales y a consultar únicamente los canales oficiales del Banco.

RECOMENDACIONES PARA PROTEGERSE DE ESTAFAS:

1. Nunca compartir Usuario, Contraseña, Número de Tarjeta, Token o códigos de seguridad con terceros, incluso si parecen provenir de una fuente confiable.
2. Rechazar la asistencia online de personas que actúan en nombre de empleados bancarios que te indiquen instalar una nueva aplicación de control remoto del celular como, por ejemplo, TeamViewer.
3. En caso de dudas o actividades sospechosas, comunicarse inmediatamente con el Banco a través de los canales oficiales detallados en www.btf.com.ar. Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, cuando los intentos de estafas se multiplicaron, el BTF ha brindado de manera continua consejos de seguridad y recomendaciones a la población para evitar que sean víctimas de fraudes. Recientemente, desde la entidad bancaria, se realizó una capacitación abierta y no arancelada referida a esta problemática en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, las cuales contaron con alta participación y repercusión. Para más información y consejos de seguridad, los clientes pueden visitar el sitio web institucional Consejos de Seguridad - Banco de Tierra del Fuego (btf.com.ar).





Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02954) 420003
(02954) 424200

Tolhuin:
Col. (02901)
15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

Justicia Federal

Tierra del Fuego avanza en las reuniones para la implementación del Sistema Acusatorio

La Unidad Especial Estratégica para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Procuración General de la Nación avanzó en Río Grande y Ushuaia con reuniones con miembros del Ministerio Público Fiscal y de fuerzas de seguridad para la próxima implementación del sistema acusatorio. En tanto, la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal capacitó en Neuquén a magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as del Distrito General Roca acerca de la cadena de custodia, peritajes informáticos, el resguardo de elementos probatorios y el rol del perito que propicia el Código Procesal Penal Federal.

Ushuaia.- La Unidad Especial Estratégica para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Procuración General de la Nación (UNISA) llevó a cabo la semana pasada reuniones de trabajo en las ciudades de Río Grande y Ushuaia con integrantes del Ministerio Público Fiscal (MPF) y una capacitación a miembros de fuerzas de seguridad, en el marco del proceso de implementación del sistema acusatorio,

dades de Ushuaia y Río Grande, respectivamente, y estuvieron centrados en el abordaje de cuestiones prácticas sobre el modelo de gestión de la oficina fiscal, los aspectos operativos de la consulta inicial de las fuerzas de seguridad y la utilización de formularios y actas, además de la gestión de casos mediante el legajo digital a través del sistema Coirón. Estas reuniones fueron encabezadas por la funcionaria María

el vínculo entre las fuerzas de seguridad y el MPF en el nuevo esquema procesal. Participaron los fiscales federales Pablo Mansilla y Marcelo Rapoport, la fiscal federal María Lía Hermida, el auxiliar fiscal Fernando Rota y la secretaria María Eugenia Cambeses. La titular de la DATIP, Romina Del Buono, expuso en Neuquén ante magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as. Foto: DATIP



Tierra del Fuego avanza en las reuniones para la implementación del Sistema Acusatorio.

que regirá plenamente desde el 2 de diciembre próximo en las provincias que integran la jurisdicción federal de Comodoro Rivadavia: Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Los encuentros con miembros del MPF se desarrollaron el martes y el miércoles por la tarde en las ciu-

Sol Citate y el funcionario Gustavo Plat.

El martes por la mañana, además, Citate y Plat visitaron las oficinas de la Fiscalía Federal de Ushuaia y de la Fiscalía General ante el Tribunal Oral de Tierra del Fuego.

El fiscal federal de Ushuaia, Pablo Mansilla, la fiscal federal ante el TOCF de Tierra del Fuego, María Lía Hermida, la secretaria María Eugenia Cambeses, el auxiliar fiscal de la fiscalía federal de Ushuaia Fernando Rota, el fiscal federal de Río Grande Marcelo Rapoport y el funcionario de la UNISA Gustavo Plat, durante la capacitación a las fuerzas de seguridad. Foto: UNISA. El lunes, en tanto, el personal de la UNISA desarrolló una capacitación dirigida a unos cien miembros de las fuerzas de seguridad federales -Gendarmería Nacional, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía Federal y Prefectura Naval- y de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en relación al rol que deberán cumplir en el proceso acusatorio y las nuevas formas de comunicación e interacción con el MPF, las instrucciones de la Procuración General de la Nación y el uso de formularios y actas, según la Resolución PGN 40/2019.

Esa actividad fue organizada con la colaboración de los ministerios de Seguridad de la Nación y de la provincia y se realizó en la denominada Fábrica de Talento, ubicada en la avenida Maipú 1255 de la ciudad de Ushuaia.

La exposición fue dirigida por Citate y Plat, quienes se refirieron a la relación y a los desafíos que presentará

LA DATIP CAPACITÓ EN EL DISTRITO DE GENERAL ROCA

Personal de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP) capacitó en la ciudad de Neuquén el lunes pasado a magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as (55 personas en total) del MPF del Distrito General Roca acerca de la cadena de custodia, los peritajes informáticos, el resguardo de elementos probatorios y el rol del perito en el sistema acusatorio.

La actividad se desarrolló en el Salón de la Memoria de la Legislatura de la Provincia de Neuquén de esa ciudad bajo el título "El rol de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal en el marco del sistema acusatorio y casos complejos". Estuvo organizada por la UNISA, en el marco del proceso de implementación del sistema acusatorio, que regirá plenamente a partir del 4 de noviembre en ese distrito, que comprende a las provincias de Neuquén y Río Negro.



Bajo la modalidad de taller, el encuentro contó con la participación de la titular de la DATIP, Romina Del Buono, quien expuso junto al secretario a cargo del Cuerpo de Investigadores, Javier Villar, y el subsecretario a cargo de los laboratorios de análisis de telecomunicaciones e informática forense, Nicolas Sanguinetti, acerca de la estructura y funciones de la DATIP, su participación en investigaciones penales y sobre la experiencia en la intervención en casos complejos. Villar y Sanguinetti disertaron también sobre el análisis de las extracciones forenses de dispositivos electrónicos en forma eficiente mediante los programas UFED y Autopsy, geolocalización, cadena de custodia y la interrelación entre la evidencia digital y los hechos del caso.

Esta capacitación se enmarca en el "Programa de Capacitación para la Implementación del Sistema Acusatorio Federal", aprobado por Resolución PGN 14/24 y en los objetivos generales de la UNISA, trazados en la Resolución PGN 16/18.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette
 Pan de Miga - Pan Francés
 Tortas - Postres
ALBERDI 656
 (9420) Río Grande
 Tierra del Fuego

Soledad Carnebale

Aseguran que “hubo un retroceso” en la situación de presos y presas en la provincia

Desde la Asociación de Mujeres e Hijos Familiares de Personas Privadas de la Libertad, se refirieron a la situación de las cárceles en la provincia. Advirtieron que “hubo un retroceso importante en materia de derechos, más allá que desde el Comité se hicieron bastantes cosas, pero hay un montón de cuestiones para mejorar”. También se pronunciaron sobre la situación de las mujeres, señalando que las agrupaciones feministas no se ocupan de las presas y dijeron que además “son bastante olvidadas por el sistema penitenciario, ya que son las excluidas, las que no reciben visita, que están desarraigadas porque algunas pertenecen acá a la ciudad de Río Grande y sin embargo las tenemos alojadas en Ushuaia”.

Río Grande.- Soledad Carnebale, integrante de la Asociación de Mujeres e Hijos Familiares de Personas Privadas de la Libertad y parte del Comité de Prevención de la Tortura de la provincia; en diálogo con el programa radial “Desde las Bases”, que

mensajeado los familiares y también lo ha expuesto los internos. Nosotros tenemos contacto permanente, sacando la cuestión del Comité, porque nosotros transitamos constantemente los espacios de detención y hay gente que se ha quedado sin

visión humanista de esto”.

Igualmente se refirió a la remodelación y puesta en funcionamiento de un nuevo anexo en la ciudad de Río Grande, donde se encuentran pidiendo cupos para mujeres que son oriundas de esta ciudad. Pero dijo que, por el momento, se habla “de 30 cupos masculinos, y no se tiene en cuenta la posibilidad de un mínimo cupo para las compañeras mujeres que están detenidas en la alcaldía de Ushuaia, sabiendo que muchas son madres, que son de acá de Río Grande, y que no reciben visitas en Ushuaia, porque es un gasto enorme de más de 50 mil pesos, para viajar en combi”.

“Entonces las familias van a priorizar entre mandarles cosas o ir a verlas, y le mandan cosas como galletitas, cigarrillos, y esas compañeras mujeres cada 15 días tienen las visitas acá en Ríos Grande, siempre y cuando haya traslados, siempre y cuando haya móviles para trasladarlas. Entonces, ¿por qué no tener en cuenta a esas compañeras mujeres para que puedan ser alojadas acá en Ríos Grande, si se va a inaugurar un espacio de detención?”, se volvió a preguntar.

Después señaló que las mujeres privadas de la libertad, se encuentran “alejadas de todo y olvidadas, porque si vamos al caso, la verdad es que ningún colectivo feminista se acerca. Es como que el feminismo también es bastante excluyente, es como hacemos un feminismo bastante elitista, seleccionamos a quienes acompañamos y a quienes no. Las compañeras detenidas no existen en el campo feminismo, nunca se acercaron con las compañeras detenidas y no existe ninguna intervención de ningún espacio de género que se haya acercado a consultar o a relevar alguna cuestión de las mujeres. Eso no existe, entonces nos llaman a nosotros, que estamos acá en Río Grande, desde Ushuaia y somos quienes estamos acompañando constantemente a las mujeres”.

OTROS, MUCHOS, TEMAS POR RESOLVER Y TAREAS QUE SE VAN CONCRETANDO CON ESFUERZO

Soledad Carnebale, en otros tramos de la extensa entrevista, se refirió a temas pendientes de resolver como la cantidad de personas sin condena, que se encuentran privadas de su libertad con prisión preventiva. Además, destacó que comparten espacios con personas condenadas, complicando más la situación. También se refirió al rol de la prensa, que en algunos casos pone el centro en cuestiones negativas de las personas privadas de la libertad, ignorando los aspectos positivos o las actividades que muchas veces se realizan.

En ese mismo sentido, comentó iniciativas como el festejo del Día de las Infancias, que realizaron recientemente. El impulso de talleres y otras tareas que realizan como ONG, en conjunto con otros sectores, y señaló que se hace “todo a pulmón, con la colaboración de los compañeros que siempre están ahí al pendiente, como los compañeros de la Multisectorial que siempre nos acompañan en cada iniciativa. El estar también dentro del Comité nos permite poder como agilizar los temas burocráticos, para solicitar estas cuestiones”, concluyó.



Soledad Carnebale, de la Asociación de Mujeres e Hijos Familiares de Personas Privadas de la Libertad, se refirió a la situación de las cárceles en la provincia.

se emite por Radio Provincia, se refirió a distintas cuestiones relacionadas con los establecimientos carcelarios, la situación de los mismos, las personas privadas de su libertad, las condiciones en las cuales se encuentran y la problemática que atraviesa a sus familiares.

En ese sentido, indicó que el trabajo que realizan “es como un proceso en el que está enmarcado el desarrollo, desde que se inició el Comité y se empezó a conformar, hasta el día de hoy. Creemos que es interesante el aporte de las diferentes miradas de quienes integramos el Comité, en el caso de la Multisectorial (de Derechos Humanos), nosotros como familiares, que somos ONGs y que venimos trabajando desde hace bastante tiempo en lo que es contexto de encierro, y los demás actores”. También destacó “esta particularidad que tiene nuestro mecanismo provincial, de poder abrirnos también las puertas a nosotros, los familiares de los detenidos, darle opinión en cuanto a lo que es la situación en contexto de encierro y aportar también nuestra visión de lo que implica transitar los espacios de detención”, remarcó Soledad Carnebale. En ese sentido, advirtió que “Puntualmente, nosotros desde la asociación de familiares creemos que hubo un retroceso importante en materia de derechos con la nueva gestión que está a cargo del Servicio Penitenciario, eso nos llama mucho la atención y realmente nos preocupa, porque las cuestiones que tienen que ver con torturas, violaciones de derechos, la falta de alimentación adecuada y que directamente es falta de alimentación, o sea a veces no hay comida, los cupos de comida no alcanzan para la totalidad de los internos cuando sabemos que hay un presupuesto destinado para cada uno de ellos”, indicó.

Además, mencionó que “puntualmente acá, en la Unidad de Río Grande, el número de personas alojadas está estable, se mantuvo. Entonces ¿cómo es que no alcanza el dinero y hay gente que se queda sin comer? Porque nos ha pasado que nos han

comer, cuando estamos hablando de un derecho básico”, expresó Carnebale.

Continuando con la descripción de la situación, manifestó que “hubo un retroceso importante en materia de derechos, más allá que desde el Comité se hicieron bastantes cosas, pero hay un montón de cuestiones para mejorar. Hay que decir que estamos atravesando una era, a nivel nacional, totalmente dura y complicada, pero también hubo un retroceso en lo que es materia de derechos”, remarcó. En ese marco, comentó que con el acompañamiento del Comité de Prevención de la Tortura “se radicaron dos denuncias, una hace un tiempo y otra hace poco, en situaciones que rozan la tortura, las agresiones y prácticamente el abuso. Entonces, eso nos llama mucho la atención”, insistió.

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

La referente de la Asociación de Mujeres e Hijos Familiares de Personas Privadas de la Libertad, se refirió también a la situación de las mujeres alojadas en la alcaldía Femenina de Ushuaia, indicando que también hubo reclamos por el trato de parte del personal de dicha alcaldía. En ese sentido, dijo que “nuestras compañeras mujeres son bastante olvidadas por el sistema penitenciario, ya que son las excluidas, las que no reciben visita, que están desarraigadas porque algunas pertenecen acá a la ciudad de Río Grande y sin embargo las tenemos alojadas en Ushuaia”.

“Entonces, vienen cada 15 días cuando consiguen el traslado, porque es uno de los temas también que no hay vehículos para el traslado por toda una cuestión económica o que no tienen personal. Esas situaciones, las padecen las personas que están privadas de su libertad y las familias. Todo un tema que se viene visibilizando sobre todo desde el Comité, desde las ONGs que participan, pero cuesta instalarlo en la sociedad y cuesta lograr una

Penas unificadas

Marcos Saldivia deberá purgar 10 años de prisión tras un segundo juicio abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal de Río Grande, compuesto por el Dr. Pedro Fernández, la Dra. Cecilia Cataldo y el Dr. Fernando González, condenó este jueves 17 de octubre a Marcos Saldivia a 10 años de prisión efectiva.

Río Grande.- El hombre ya estaba cumpliendo una condena de 8 años de prisión por abuso sexual, de la cual llevaba 4 años cumplidos. En esta ocasión, fue juzgado por un nuevo hecho de abuso sexual contra la misma víctima, ocurrido en 2019. Debido a la nueva condena y la anterior, el tribunal decidió unificar ambas penas en 10 años de prisión.

Además, el tribunal ordenó implementar un dispositivo de orientación y contención para la víctima y su familia, a fin de brindarles apoyo durante el proceso. La pena coincidió con la solicitada por la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar, Dra. Mónica Macri, durante los alegatos.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 31 de octubre a las 13 horas.



Marcos Saldivia deberá purgar 10 años de prisión tras un segundo juicio abuso sexual.

El imputado al momento del hecho estaba en completo estado de ebriedad

Alberto Lamas fue condenado a 5 años de prisión por atropellar y matar a un motociclista

El Tribunal de Juicio en lo Criminal de Ushuaia condenó este jueves 17 de octubre Alberto Lamas de 25 años a cumplir 5 años de prisión efectiva, tras hallarlo culpable de atropellar y causar la muerte al motociclista Pablo Sanfelippo. Además, se le prohibió conducir vehículos por 10 años.

Ushuaia.- Durante el juicio, el Fiscal Daniel Curtale había solicitado una condena de 10 años de prisión por homicidio doloso con dolo eventual, es decir, por actuar con indiferencia ante el riesgo de matar. El abogado de la querrela, Dr. Jorge Hernández, también apoyó esta petición. Sin embargo, el Tribunal dictó una condena por homicidio culposo agravado, que implica la muerte causada por negligencia.

El accidente ocurrió el 31 de marzo pasado en la intersección de las calles Eva Perón y Facundo Quiroga, en Ushuaia. Según los testimonios, el hom-



bre atropelló al motociclista y continuó su marcha sin detenerse. La víctima falleció tras el impacto. El Tribunal estuvo presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, acompañado por los Dres. Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla. El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por el Dr. Daniel Curtale, mientras que la defensa del acusado fue ejercida por los Dres. Gonzalo García y Rodrigo Guidi. El abogado de la querrela fue el Dr. Jorge Hernández.

Los fundamentos serán leídos el 24 de octubre a las 14.

Omisión de debate

Condenan a un hombre a 2 años de prisión por violencia de género

Un hombre fue condenado a 2 años de prisión efectiva por delitos de violencia de género. La sentencia fue dictada este miércoles 16 de octubre por el juez Pedro Fernández, del Juzgado Correccional de Río Grande, mediante el Instituto de Omisión de Debate.

Río Grande.- El condenado ya estaba cumpliendo una pena de 2 años en suspenso por haber agredido físicamente a una persona con la que tenía un vínculo cercano, en un caso agravado por violencia de género. Sin embargo, al reincidir en un delito similar, el juez decidió unificar las condenas y ordenar que los 2 años se cumplan de manera efectiva en prisión.

El Ministerio Público Fiscal fue representado por la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Distrito Judicial Norte, Dra. Mónica Macri, mientras que la defensa del acusado fue llevada a cabo por la Defensora Oficial del DJN, Dra. Lorena Nebreda.

La Omisión de Debate tiene como objeto dinamizar los tiempos en la resolución de las causas. Ello implica el dictado de una sentencia con las pruebas

incorporadas al expediente, sin realización de un juicio oral y público. No obstante, para su implementación es necesaria la aceptación de las partes.



Condenan a un hombre a 2 años de prisión efectiva por violencia de género.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Carlos Toledo fue condenado a 19 años de prisión por el asesinato de Franco García

El veredicto se dio a conocer ayer, a través del cual, los jueces Eduardo López, Verónica Marchisio y Juan José Varela, encontraron penalmente responsable del delito de "homicidio simple" a Carlos Toledo de 19 años, respecto del crimen de Franco García, ocurrido el 12 de octubre del 2023 en la ciudad de Río Grande. En el mismo fallo invitaron al estado provincial a implementar programas de políticas públicas que tiendan a brindar concientización sobre violencia a jóvenes y adolescentes como así también a las familias.

Río Grande.- Carlos Toledo de 19 años, fue condenado de prisión de cumplimiento efectivo, luego que el Tribunal lo encontrara penalmente responsable del delito de "homicidio simple", en perjuicio de Franco García de 20 años, en un hecho ocurrido el 12 de octubre del año 2023, en Río Grande.

Juicio oral

"Duele un montón, siento que se hizo justicia, aunque para nosotros nunca va a ser justo", dijo la mamá de Franco García

Al culminar la lectura del veredicto, Miriam Rivera y Leonardo García, ambos padres de la víctima de este homicidio, dialogaron con la prensa y expresaron, por un lado la conformidad de haber terminado con esta etapa del proceso, e indicaron: "Duele un montón, siento que se hizo justicia, aunque para nosotros nunca va a ser justo, pero dentro de todo estamos conformes".

Río Grande.- Completamente acongojados, y acompañados del abogado que los representó, el Dr. Joel Colli; Miriam Rivera y Leonardo García, se refirieron al fallo que condenó a Carlos Toledo a 19 años de prisión, por el asesinato de su hijo Franco.

Lo informo la Justicia Electoral

El 22 de noviembre sera la eleccion de integrantes del Consejo de la Magistratura en Tierra del Fuego

El Juzgado Electoral Provincial informa que el próximo 22 de noviembre se llevarán a cabo las elecciones para elegir a los representantes de los abogados en el Consejo de la Magistratura.

Ushuaia.- Información relevante para electores y candidatos:

• REQUISITOS PARA SER ELECTOR/A:

Ser abogado/a

Acreditar residencia mínima de dos (2) años en la provincia.

• REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO CANDIDATO/A:

- Ser abogado/a matriculado/a con al menos diez (10) años de ejercicio profesional.
- Acreditar residencia mínima de dos (2) años en la provincia.
- Cumplir las condiciones para ser Juez del Superior Tribunal de Justicia, tales como ser argentino/a, con diez (10) años de ciudadanía y al menos 35 años de edad.

• PRESENTACIÓN DE RECLAMOS AL PADRÓN PROVISORIO:

Los magistrados coincidieron con el criterio del fiscal Ariel Pinno, quien, durante los alegatos había solicitado el mismo monto de pena, mientras que la defensora de Carlos Toledo, la Dra. Adriana Varisco, había solicitado se aplique el mínimo de la pena, debido a un exceso en la legítima defensa.

En el mismo fallo, los jueces invitaron a las autoridades del Gobierno Provincial a implementar políticas públicas que tiendan a la concientización sobre hechos de violencias, destinado a jóvenes y adolescentes, como así también a las familias. Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 31 de octubre a las 13 horas.



"Duele un montón, siento que se hizo justicia, aunque para nosotros nunca va a ser justo", dijo la mamá de Franco García.

"Duele, duele un montón, entiendo el dolor de otra la mamá, y yo amo a mi hijo y estoy segura que ella también lo ama, pero ella lo puede ir a ver cada vez que puede, le puede preparar su comida y llevarle, puede abrazarlo y decirle "te amo, hijo", nosotros ya no", dijo Miriam entre lágrimas.

"A Franco lo lloran sus sobrinas, sus hermanos, pero esto es un poco de paz, lamento mucho todo lo que pasó", reflexionó la mujer.

Por su parte, el padre de Franco, dijo: "Nosotros estábamos preparados, podía ser más o menos años, lo importante era que terminara, porque ya pasó, y somos una familia muy unida, con mis hijos, mis cuñadas, acá están todos" y agregó, "quedamos conformes, y de alguna manera queremos hacerle llegar que lo lamentamos a la mamá del muchacho", sostuvieron para concluir.

FECHAS CLAVE DEL PROCESO ELECTORAL:

- 23/10: Publicación del padrón provisorio.
- 4/11: Fin del plazo para presentar reclamos y registrarse en una localidad distinta.
- 7/11: Cierre de presentación de listas de candidatos (14:00 hs).
- 8/11: Determinación de lugares y horarios de votación.
- 14/11: Emisión del padrón definitivo.
- 22/11: Acto Electoral.
- 26/11: Inicio del escrutinio definitivo a las 10:00 hs.

El proceso está orientado a garantizar la transparencia y fomentar la participación activa de los profesionales del derecho en la provincia en la elección de sus representantes.

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE:

<https://eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar>
Correo: juzelectoral@justierradelfuego.gov.ar

Los reclamos por omisiones o pedidos de inclusión pueden enviarse hasta el 4 de noviembre al correo: juzelectoral@justierradelfuego.gov.ar, acompañando copia del DNI.

INSCRIPCIÓN PARA VOTAR EN OTRA LOCALIDAD:

Los abogados podrán solicitar votar en una localidad distinta a su domicilio legal enviando un correo antes del 4 de noviembre. Esta modalidad requiere que al menos cinco (5) electores se inscriban para garantizar el secreto del voto.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las listas de candidatos deberán enviarse en formato electrónico al correo juzelectoral@justierradelfuego.gov.ar hasta las 14:00 hs. del 7 de noviembre. Las listas deben respetar la paridad de género e incluir la documentación completa de cada candidato.



Chivo Club Tierra del Fuego

Primer Encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo

Este evento, que es organizado por Chivo Club Tierra del Fuego y que cuenta con el apoyo del Municipio de Río Grande, recibirá a más de cincuenta aficionados del Chevrolet que llegarán a nuestra ciudad de diferentes provincias argentinas y del país de Chile ya que será una experiencia inolvidable para participantes y espectadores riograndenses.

Río Grande.- Un grupo de entusiastas del club Chevrolet en Tierra del Fuego está organizando un especial encuentro provincial que comenzó ayer jueves y que se extenderá hasta mañana sábado con diferentes exposiciones y charlas en el autódromo de la ciudad de Río Grande con la presencia de más de cincuenta autos de diversas partes de Argentina, incluyendo algunos provenientes de Chile para compartir su pasión por los vehículos de la marca que realizaran una caravana por la ciudad y con la exhibición de estas es-

pectaculares máquinas en el Parque de los 100 Años. Además, se promoverá el intercambio de repuestos entre los participantes ya que los organizadores invitan también a todos los fanáticos del Chevrolet a unirse y disfrutar esta pasión entre todos donde clausurarán este encuentro con una caravana rutera hacia el sur de la provincia, haciendo paradas para compartir con las ciudades de Tolhuin y Ushuaia.

Respecto dialogamos con Sebastián Zeballos, presidente de Chivo Club Tierra del Fuego, que nos contó lo siguiente: "Contarte que este primer encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo lo decidimos hacer con los chicos del club porque siempre viajamos a otras ciudades, a otros encuentros y esta vez dijimos, teníamos que hacerlo nosotros, así que nos pusimos la mochila y empezamos a trabajar desde el



año pasado con la organización y moviendo un poco todos los hilos para que esto salga lindo y contentos de que la gente nos va a visitar, y ya tenemos más de cincuenta autos confirmados de todo el país, y también vendrán de Chile, así que muy contentos".

¿Sé que son regulares las muestras de autos antiguos en nuestra ciudad, y especialmente cuando hablamos de la marca Chevrolet; que de alguna manera compite con el Ford que también es una marca emblemática no?

"Sin duda, y es como hablaba la otra vez con un colega tuyo también, es el Boca River, es así, que sea Ford o que sea Chivo uno no deja de ser uno mejor que otro, nosotros somos hinchas de Chevrolet, hemos crecido así, pero yo, un Ford; y capaz que es medio injusto hablar de las otras marcas, pero bueno, uno tiene su fanatismo, yo no me compraría un Ford nunca, pero si un Chevrolet porque son lindas máquinas, y debo decir que nosotros hace muchos años que venimos con esto y nos gusta, nos apasiona, nos cuidamos, nos mimamos y lo disfrutamos mucho".

¿Tengo entendido que están llegando Chevrolet de varias provincias de nuestro país no?

"Si es correcto, y por ejemplo te comento que el sábado 5 de octubre salió gente desde Salta porque el viernes 11 y sábado 12 hubo un encuentro en la

ciudad de Río Gallegos, así que nosotros decidimos hacerlo una semana después para que la gente que viene ruteando -que fue también idea de ellos-, quieren participar en el 'Primer Encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo', que además nos visitaran de Mendoza, Córdoba, Bariloche, Neuquén, Buenos Aires, Pico Truncado, Río Gallegos y los chicos de Punta Arena que también vienen".

¿Para muchos ruteros es una gran hazaña llegar a Tierra del Fuego ya que tienen que cruzar cuatro fron-



teras y una barcaza para llegar al Fin del Mundo no?"

"Sí, sí, y creo que eso lo vendió muchísimo, la gente no sabía que había que cruzar una balsa, justamente el martes hice un video aplicativo desde Río Gallegos hasta Río Grande, un paso a paso con la frontera, la balsa, los papeles que corresponden, el sac, el soapex y todo lo que nos exigen a nosotros para salir o para entrar y que ellos no conocen, así es que, explicándole el paso a paso a la gente, mostrándole el tema de la balsa, dónde pagar y cómo pagar porque hay gente que no sabe cómo son los trámites, la verdad que quedaron fascinados y ya quiere conocer la isla, por supuesto, miran los videos que nosotros subimos cuando fuimos a Ushuaia y a Tolhuin y quieren eso, quieren la foto del Lago Fagnano o la foto del Garibaldi, que además yo creo que es algo muy lindo que

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

también queríamos mostrar como provincia, además Río Grande tiene lugares muy lindos que la gente no conoce y que también queremos mostrar a todos los viajeros”.

¿Este primer encuentro también permite mostrar todo el atractivo que tiene la provincia de Tierra del Fuego con el recorrido que ya se estableció no?

“Es correcto, hay lugares muy lindos y hay que mostrarlos, yo creo que sirve para mostrar la ciudad para el turismo y para disfrutar nosotros también y pasar un buen momento junto a amigos y a la familia ya que el jueves 17 lo destinamos para recibir a los que llegaron un día antes para que estén más cómodos, los hospedamos y les brindarles una cena caliente porque hay mucha gente que viene del norte y acá pasa frío, así que pensamos en eso, en una cena caliente y hospedarlos, pasar una noche agradable, y hoy viernes ya arrancamos con la caravana cerca del mediodía por la ciudad, desde el autódromo vamos a partir a hacer todo un circuito por la ciudad y finalizando en el Parque de los 100 Años, donde ahí vamos a estar

acompañados por los carritos de comida que quieren acompañarnos y brindar una expo estática ahí de los autos con fotos y pasar un buen momento para después irnos al autódromo, ya otra vez en caravana y ahí sí, va a tocar una banda de música, vamos a compartir juegos y cosas entre la gente que viene, y mañana sábado partimos temprano hacia Tolhuin, disfrutamos de un almuerzo, fotos, charla y seguimos a Ushuaia, para otra expo estática en la capital fueguina y otra cena entre todos, donde además haremos en las tres ciudades como un intercambio de repuestos y accesorios, viste que siempre hace falta, bien interesante, así que le hemos ofrecido a la gente si quiere traer alguna cosita para intercambiar o algo que le haga falta o que nos haga falta a nosotros también lo podamos hacer, y por supuesto, pasar momentos inolvidables entre todos”.

¿Cómo son los medios de comunicación para conocerlos, contactarse con uds, y por supuesto, sumarse al club?

“Las redes sociales que tenemos son Facebook e Ins-

tagram, Chivo Club Tierra del Fuego, así que nos pueden escribir por ahí o por mi whatsapp personal que es 2964-509065, me pueden escribir, no hay problema, están todos invitados, es una reunión de clásicos, de fanáticos de la marca, cualquiera que se quiera sumar será bienvenido”.

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto?

“Agradecer la posibilidad que me brindas para informar cómo será el ‘Primer Encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo’ y agradecer a la Municipalidad de Río Grande y a la Municipalidad de Tolhuin que nos brindaron una mano enorme ya que nosotros trabajamos sin fines de lucro, porque este encuentro es para eso, para recibir amigos y mostrar nuestra ciudad y la provincia de Tierra del Fuego, así es que están todas y todos invitados para disfrutar de esta linda muestra, no se arrepentirán, y esperamos que salga lindo, que quede un muy buen precedente para el año siguiente, muchas gracias”, concluyó.

Competencia de deportes electrónicos

E-Sport: Inscríbete y se parte de la Supercopa “Vortex”

Se viene una nueva edición de la Copa Vortex, competencia de deportes electrónicos que año tras año atrae a jóvenes deportistas del ámbito digital. El evento ofrecerá a los aficionados la oportunidad de poder competir en Counter Strike 2. Las inscripciones para participar están abiertas hasta el 6 de noviembre o hasta completar el cupo de 16 equipos.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, invita a participantes de toda la provincia a inscribirse a este certamen que contará con un formato inspirado en la Copa del Mundo de Fútbol, dividiendo a los 16 equipos en llaves de octavos de final.

Cada equipo deberá estar compuesto por cinco jugadores titulares y un suplente. En cuanto a la dinámica del torneo, se estima un mínimo de 26 partidas y un máximo de 39, con una duración promedio de entre 35 y 40 minutos por juego. Esto garantiza un espectáculo competitivo en el que la destreza y la estrategia serán fundamentales para alcanzar el título.

La Copa Vortex 2024 promete ser una cita imperdible para los amantes de los eSports, y ofrecerá un espacio para la competencia, el talento y la pasión por los videojuegos para toda la comunidad.

Los interesados pueden registrarse y consultar las bases y condiciones del evento a través del siguiente enlace: <https://goo.su/8nQzBX8>.



Juegos Deportivos Fueguinos

Se realizó en Río Grande la final provincial en la disciplina de Newcom en la categoría +60

La final provincial de los Juegos Deportivos Fueguinos en la disciplina de Newcom se desarrolló en las instalaciones del gimnasio provincial Haspen con los encuentros entre los equipos del IMD, Amigos de Newcom y Fénix de la ciudad de Tolhuin.

Río Grande.- Comenzando con el encuentro entre Instituto Municipal del Deporte de la ciudad de Ushuaia que enfrentó a Amigos de Newcom de Río Grande, el primer set fue para (IMD) con 15 tantos sobre 11 del equipo local. El segundo set fue de 15 tantos de (IMD) y 3 para Amigos de Newcom.

Para el segundo partido (IMD) se impuso en el primer set por 15 tantos contra los 7 que sumó Fénix (Tolhuin), y en el segundo set (IMD) cosechó la misma cantidad de tantos, superando a Fénix que nuevamente hizo 7 tantos.

Por último, se enfrentaron por el segundo y tercer puestos los equipos de Tolhuin y de Río Grande, estos son los resultados: 1° set Fénix 16 – Amigos de Newcom 6, 2° set Fénix 23 – Amigos 12.

El evento culminó con la premiación y entrega de medallas para todos los participantes y con el siguiente resultado: IMD campeones, segundo puesto para Tolhuin y tercero para Río Grande.



Los equipos de Amigos de Newcom, (Río Grande), Fénix (Tolhuin) y el Instituto Municipal de Deportes (Ushuaia) que jugaron la final de los Juegos Deportivos Fueguinos 2024 en la ciudad de Río Grande.

Dirigido a toda la comunidad

El ISPRG presenta 'Coffee y Chat' para practicar inglés

El Instituto Superior del Profesorado de Río Grande -ISPRG- busca generar un espacio inclusivo y gratuito para que estudiantes del Profesorado de Inglés de dicho instituto, alumnos de las carreras de la UTN y miembros de la comunidad practiquen inglés en situaciones reales. Es importante tener conocimiento de este idioma. Dicho espacio es totalmente gratuito y comienza este sábado 19 de octubre y los asistentes deben ser mayores de 18 años.

Río Grande.- El Lic. Fabio Seleme, el profesor Mario Gómez y alumno Eleazar Espinoza, del Instituto Superior del Profesorado de Río Grande -ISPRG-, anunciaron la presentación de "Coffee y Chat", un evento para practicar inglés el 19 de octubre, de 16:30 a 19:00, abierto a la comunidad y gratuito.

El ISPRG es una institución de formación docente perteneciente a la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional.

Justamente el licenciado Fabio Seleme explicó que "el proyecto 'Encuentros de Conversación en Inglés: Practicando Inglés en Comunidad' busca crear un espacio



inclusivo y gratuito para que estudiantes del Profesorado de Inglés del Instituto Superior del Profesorado de Río Grande (ISPRG) y miembros de la comunidad practiquen inglés en situaciones reales".

Agregó el Secretario de Extensión Universitaria que "en un contexto globalizado, la competencia en inglés es clave para acceder a mejores oportunidades académicas y laborales. Sin embargo, la falta de espacios accesibles fuera de la clase formal, junto con el alto costo de los talleres privados, limita el acceso a la práctica del idioma".

Destacó que "este proyecto ofrece una solución, fomentando la interacción natural y espontánea, a la vez que promueve el desarrollo profesional de los futuros docentes de inglés".

Finalmente Seleme observó que "además, estos encuentros reforzarán la cohesión social y el intercambio cultural entre los participantes, ayudando a mejorar la fluidez, confianza y comprensión del idioma sin barreras económicas".

"LOS ASISTENTES TIENEN QUE TENER CONOCIMIENTO DE INGLÉS"

En tanto el profesor Mario Gómez aclaró que "es importante saber que las personas que asistan deben contar con un conocimiento del idioma inglés. Es para estudiantes del profesorado de Río Grande y también para la UTN. Estudiantes, hay algunos que también tienen inglés técnico en la UTN, así que también pueden asistir. Pero es para practicar su inglés, es decir, hay que asistir con un conocimiento".

Confirió que "la idea es crear un espacio extra fuera del Instituto. Nuestras clases son en inglés, por ejemplo, en el Profesorado, pero es un contexto formal. O sea, hablamos de contenido, hablamos de cosas de cada materia en inglés. Entonces la idea de esto es que sea un poco más distendido, más informal; que uno pueda asistir a tomarse un café con alguna cosita dulce y también pueda practicar el inglés".

Adelantó que "va a haber dinámicas también que fomenten esta conversación, este diálogo. Si bien nuestro foco son los estudiantes de la UTN y del Profesorado, también está abierto a la comunidad. Sabemos y tenemos conocimiento de que hay mucha gente que ha ido muchos años de instituto o ha viajado afuera del país y tiene por ahí un conocimiento. Entonces la idea es que pueda asistir a practicar ese inglés porque el inglés es algo que se practica. Si uno lo deja y no lo usa, por ahí se puede oxidar, así que estaría bueno en ese sentido. Esa es la idea prácticamente".

El profesor Mario Gómez participa de la cátedra denominada "Sistema Oral" que justamente es sobre pronunciación, dicción y todos estos sonidos del inglés que por ahí son diferentes al español. Así que justamente también es como un poco mi área donde practicamos esto, conversar".

UNA IDEA QUE SURGE DESDE LA COLABORACIÓN ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESORES

Por su parte el estudiante del ISPRG Eleazar Espinoza contó que "este proyecto surge de una idea que tuve junto con otros profesores también, que se fue conformando desde principio de año hasta que el Coor-



dinador del Profesorado de Inglés nos dio la noticia de que podíamos hacerlo. Así que nos reunimos, los profesores y estudiantes interesados, y confirmamos esta fecha del 19 de octubre".

Confesó que "fue muy interesante porque esto surge

y
abierto
a la
comunidad

SÁBADO
19 de octubre
16:30 a 19:00 hs

TRAE
tu
propia
TAZA

ESCANEA el
código QR para
registrarte y
saber más

de un modo auto-gestionado; es decir, surge desde la colaboración entre estudiantes y profesores y por ello, todo lo que nosotros vamos a ofrecer ese día surge de nosotros como estudiantes y como comunidad educativa".

Finalmente destacó que "es la primera vez que se llevará a la práctica una experiencia como esta y también es una prueba a ver de cómo sale. La idea es seguir haciéndola porque es un paso que queremos que quede y que no se pierda".

El evento se desarrollará desde las 16.30 hasta 19 horas el sábado 19 de octubre, en el Buffet de la UTN, que está en Islas Malvinas 1650 y los asistentes pueden llevar mate o termos con café.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577